



INFORME de OBSERVACIÓN

Elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias

12 de septiembre de 2021

OBSERVATORIO POLÍTICO ELECTORAL (OPE - UNR)

El Observatorio Político Electoral pertenece a la Escuela de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y RRH, Universidad Nacional de Rosario. Es un espacio de compilación, sistematización, análisis y difusión de información sobre fenómenos y procesos vinculados a las distintas dimensiones y formas de representación política, integrado por investigadores, docentes, estudiantes y graduados de la UNR.

El OPE tiene como objetivo general constituirse en un espacio referente y voz autorizada en asuntos políticos e institucionales vinculados a las distintas dimensiones y formas de representación política, desde donde desarrollar análisis y difundir información que contribuyan a la transparencia, fortalecimiento institucional y calidad democrática.

Observación Electoral PASO 2021

El presente informe recoge los principales resultados de la observación electoral llevada adelante por el equipo del OPE durante los comicios correspondientes a las Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias celebradas el día 12 de septiembre de 2021.

El monitoreo electoral se realizó principalmente en la ciudad de Rosario donde se cubrieron 33 locales de votación con observaciones de jornada completa y recorridas por los seis distritos municipales. También hubo observadores en otras localidades de la provincia de Santa Fe (Funes, Roldán, Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Franck, Bigand, Firmat, San José de la Esquina, Las Parejas y Acebal) y en localidades de provincias vecinas, como CABA, San Nicolás, Ascensión, Ramallo, Junín y Arias.

El objetivo de la observación es conocer y analizar las prácticas y dinámicas propias de las distintas etapas del proceso electoral, enfocándonos no sólo en los diferentes materiales e instrumentos de emisión del voto, sino también en el clima electoral, las actitudes y la interacción entre los múltiples actores participantes, los niveles de conocimiento de autoridades y ciudadanos sobre los procedimientos a seguir en el marco de la normativa y manuales vigentes. En la mayoría de los casos correspondientes a la provincia de Santa Fe (salvo aquellos en que no hubo primarias locales por presentación de listas únicas) el proceso de votación se realizó mediante el uso simultáneo de dos instrumentos de votación: *la boleta partidaria*, con sobre y cuarto oscuro, para las categorías nacionales, y *la boleta única de papel*, sin sobre y con cabina de votación, para los cargos locales.